

Comisión Estatal Electoral
Opinión del Auditor Independiente y Estados
Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

CONTENIDO

Opinión	1
Estado de Situación Financiera	2
Estado de Actividades	3
Estado de Cambios en la Situación Financiera	4
Estado Analítico de Activo	5
Estado Analítico de Deuda y Otros Pasivos	6
Estado de Variaciones en la Hacienda Pública	7
Estado de Flujos de Efectivo	8
Informe sobre Contingencias Legales	9
Notas a los Estados Financieros	10

**Informe de los auditores independientes
Al Consejo General de Administración de:**

COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL

Opinión.

Hemos auditado los estados financieros de la **Comisión Estatal Electoral (la Comisión)**, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analítico del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y los estados de actividades, los estados de variaciones en la hacienda pública, los estados de flujos de efectivo y de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamentos de la opinión.

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Comisión de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis: base de preparación contable y utilización de este informe.

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a los cuales está sujeto la Comisión y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Administración Externa · Auditoría · Consultoría · Fiscal · Legal

Tampico 42, Col. Roma, México, D.F. 06700
Tel. +52(55)3686-2400, fax ext.1003
contacto@delapazcostemalle.com.mx
www.delapazcostemalle.com.mx

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la Comisión sobre los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota 2 y 3 a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Comisión para continuar operando como un Ente en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al Ente en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a un Ente en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar a la Comisión o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Comisión son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Ente.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Comisión.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la Comisión.

- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a un Ente en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la Comisión para continuar como Ente en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Comisión deje de ser un Ente en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del Gobierno de la Comisión en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

De la Paz, Costemalle - DFK, S.C.

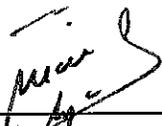


C.P.C. Juan Carlos Estudillo Delgado.
Socio

Monterrey, Nuevo León a, 5 de marzo de 2018.

COMISION ELECTORAL				
Estado de Situación Financiera				
Al 31 DE DICIEMBRE 2017 Y 2016				
ACTIVO	2017	2016	PASIVO	
			2017	2016
Activo Circulante				
Efectivo y Equivalentes	181,500,438	156,530,639	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	15,407,746
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	650,747	682,899	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	113,824	116,613	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0
Otros Activos Circulantes	277,952	202,072	Provisiones a Corto Plazo	0
Total de Activos Circulantes	182,542,961	157,532,223	Otros Pasivos a Corto Plazo	0
			Total de Pasivos Circulantes	15,407,746
Activo No Circulante				
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	12,399,746	12,399,746	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0
Bienes Muebles	86,580,900	97,956,700	Deuda Pública a Largo Plazo	0
Activos Intangibles	10,773,462	10,341,427	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-81,863,150	-86,196,995	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	9,713,254
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	9,713,254
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	25,121,000
Total de Activos No Circulantes	27,890,959	34,500,878		29,940,589
Total del Activo	210,433,919	192,033,101	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	
			Aportaciones	0
			Donaciones de Capital	4
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	12,109,316
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	24,036,186
			Resultados de Ejercicios Anteriores	145,365,445
			Revalúos	0
			Reservas	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	3,801,969
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	
			Resultado por Posición Monetaria	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	185,312,920
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	210,433,919

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

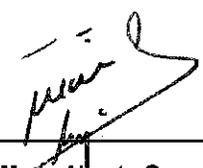

 Dr. Mario Alberto Garza Castillo
 Consejero Presidente


 Dr. Manuel Rubén Domínguez Mena
 Director de Administración

COMISION ESTATAL ELECTORAL Estado de Actividades DEL 04 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017 Y 2016		
	2017	2016
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión:	0	0
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos de Tipo Corriente ¹	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercidos Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	407,000,001	346,999,996
Participaciones y Aportaciones	0	0
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	407,000,001	346,999,996
Otros Ingresos y Beneficios	10,203,921	6,405,270
Ingresos Financieros	8,242,712	5,312,722
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,961,209	1,092,548
Total de Ingresos y Otros Beneficios	417,203,922	353,405,266
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	203,483,590	176,045,683
Gastos de Funcionamiento	132,649,098	115,417,490
Servicios Personales	3,277,744	4,406,238
Materiales y Suministros	67,556,748	56,221,955
Servicios Generales	179,394,280	171,161,340
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	179,394,280	171,161,340
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	10,289,865	14,483,467
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	9,340,451	10,077,173
Provisiones	908,878	4,391,113
Disminución de Inventarios	0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
Otros Gastos	40,537	25,181
Inversión Pública	0	0
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	393,167,736	361,700,490
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	24,036,186	-8,295,224

¹No se incluyen: Utilidades e Intereses. Por regla de presentación se revelan como Ingresos Financieros.

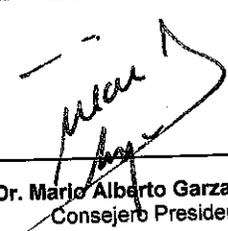
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Dr. Mario Alberto Garza Castillo
Consejero Presidente


Dr. Manuel Rubén Domínguez Mena
Director de Administración

COMISION ESTATAL ELECTORAL Estado de Cambios en la Situación Financiera DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017		
	Origen	Aplicación
ACTIVO	34,941	25,045,679
<i>Activo Circulante</i>	0	24,969,799
Efectivo y Equivalentes	32,152	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,789	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	0	0
Almacenes	0	75,880
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	11,375,800	4,765,880
<i>Activo No Circulante</i>	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	11,375,800	432,035
Bienes Muebles	0	4,333,845
Activos Intangibles	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
PASIVO	0	5,925,108
<i>Pasivo Circulante</i>	0	5,900,186
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	24,922
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	1,105,520	0
<i>Pasivo No Circulante</i>	0	0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	1,105,520	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	0	0
<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>	0	0
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	32,331,410	9,111,003
<i>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</i>	32,331,410	0
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	0	8,295,224
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
Revalúos	0	815,779
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

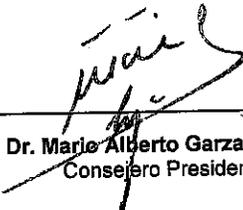
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Dr. Mario Alberto Garza Castillo
Consejero Presidente


Dr. Manuel Rubén Domínguez Mena
Director de Administración

COMISION ESTATAL ELECTORAL					
Estado Analítico del Activo					
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017					
Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Período 2	Abonos del Período 3	Saldo Final 4 (1+2+3)	Variación del Período (4-1)
ACTIVO	192,033,101	1,535,880,180	1,517,479,360	210,433,919	18,400,818
Activo Circulante	157,532,223	1,515,092,723	1,490,081,984	182,542,961	25,010,738
Efectivo y Equivalentes	156,530,639	1,041,864,061	1,016,894,262	181,500,438	24,969,799
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	682,899	435,217,376	435,249,528	650,747	-32,152
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	116,613	21,688,658	21,691,446	113,824	-2,789
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	16,246,748	16,246,748	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	202,072	75,880	0	277,952	75,880
Activo No Circulante	34,500,878	20,787,457	27,397,376	27,890,958	-6,609,920
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	12,399,746	0	0	12,399,746	0
Bienes Muebles	97,956,700	3,161,546	14,537,345	86,580,900	-11,375,800
Activos Intangibles	10,341,427	2,673,753	2,241,718	10,773,462	432,035
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-86,196,995	14,952,158	10,618,313	-81,863,150	4,333,845
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

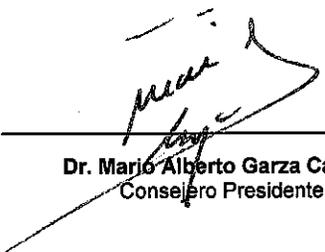
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

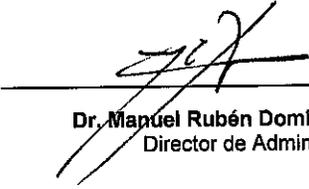

 Dr. Mario Alberto Garza Castillo
 Consejero Presidente


 Dr. Manuel Rubén Domínguez Mena
 Director de Administración

COMISION ESTATAL ELECTORAL				
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos				
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<i>Subtotal Corto Plazo</i>			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<i>Subtotal Lago Plazo</i>			0	0
Otros Pasivos			29,940,588	25,121,000
Total Deuda y Otros Pasivos			29,940,588	25,121,000

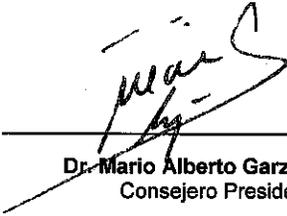
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


 Dr. Mario Alberto Garza Castillo
 Consejero Presidente


 Dr. Manuel Rubén Domínguez Mena
 Director de Administración

CONDICION ESTADAL ELECTORAL					
Estado de Variación en la Hacienda Pública					
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2016	12,109,320				12,109,320
Aportaciones					
Donaciones de Capital	4				4
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	12,109,316				12,109,316
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2016		158,278,417	-8,295,224		149,983,193
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-8,295,224		-8,295,224
Resultados de Ejercicios Anteriores		153,660,669			153,660,669
Revalúos					
Reservas					
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		4,617,748			4,617,748
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2016					
Resultado por Posición Monetaria					
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2016	12,109,320	158,278,417	-8,295,224	0	162,092,513
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2017	0				0
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2017		-8,295,224	31,515,631		23,220,407
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			24,036,186		24,036,186
Resultados de Ejercicios Anteriores		-8,295,224	8,295,224		0
Revalúos					0
Reservas					0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			-815,779		-815,779
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2017				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2017	12,109,320	149,983,193	23,220,407	0	185,312,920

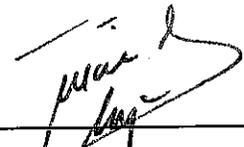
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

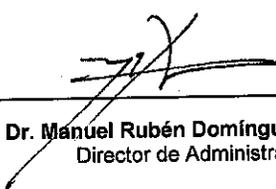

 Dr. Mario Alberto Garza Castillo
 Consejero Presidente


 Dr. Manuel Rubén Domínguez Mena
 Director de Administración

COMISIÓN ESTADAL ELECTORAL		
Estado de Flujos de Efectivo		
Del 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017		
Concepto	2017	2016
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación	417,203,922	353,405,266
Origen	0	0
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos de Tipo Corriente	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercidos Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0
Participaciones y Aportaciones	407,000,001	346,999,996
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	10,203,921	6,405,270
Otros Orígenes de Operación	403,177,888	341,756,465
Aplicación	132,649,098	115,417,490
Servicios Personales	3,277,744	4,406,238
Materiales y Suministros	67,556,748	56,221,955
Servicios Generales	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	179,394,280	171,161,340
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	20,300,018	-5,450,558
Otras Aplicaciones de Operación	14,026,034	11,648,801
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación		
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión	11,375,800	0
Origen	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	11,375,800	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	432,035	20,266,240
Aplicación	0	12,399,746
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	7,790,680
Bienes Muebles	432,035	95,614
Otras Aplicaciones de Inversión	10,943,765	-20,266,240
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión		
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento	0	0
Origen	0	0
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
Aplicación	0	0
Servicios de la Deuda	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	24,969,799	-8,637,439
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	156,530,639	165,168,078
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	181,500,438	156,530,639
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


 Dr. Mario Alberto Garza Castillo
 Consejero Presidente


 Dr. Manuel Rubén Domínguez Mena
 Director de Administración

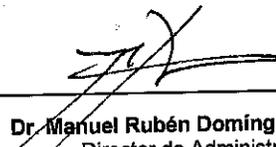
COMISION ESTATAL ELECTORAL
Informes sobre Pasivos Contingentes
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre, 2017.
(Pesos)

Codigo	Descripción del Pasivo	Valor

El organismo durante este periodo no cuenta con Pasivos Contingentes.



Dr. Mario Alberto Garza Castillo
Consejero Presidente



Dr. Manuel Rubén Domínguez Mena
Director de Administración

COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Cifras en Pesos)

1. ASPECTOS GENERALES.

I. Constitución, Objeto y Organización:

La Comisión Estatal Electoral (la Comisión) se constituyó el 13 de diciembre de 1996, publicado en el periódico Oficial del Estado, como un Organismo Autónomo, Independiente y Ciudadano del Gobierno del Estado de Nuevo León.

La Comisión es la Institución responsable de preparar, organizar y vigilar las elecciones de Gobernador, Diputados y Ayuntamientos en el Estado de Nuevo León, así como:

- Es la autoridad rectora de los procesos electorales en Nuevo León.
- Organiza y vigila las elecciones locales.
- Fomenta la educación cívica y la formación democrática de los ciudadanos.
- Coadyuva en el fortalecimiento del sistema de partidos políticos.

Además, tendrá a su cargo la organización, desarrollo, vigilancia y computo de los instrumentos de participación ciudadana siguientes:

- I. Consulta Popular; y
- II. Revocación de mandato.

II. Estructura organizacional:

Para el desempeño de sus actividades, la Comisión Estatal Electoral cuenta con un equipo de funcionarios integrados en el Servicio Profesional Electoral. El Servicio Profesional Electoral se instituyó a partir de 1998, fecha en que se promulgó la Ley del Servicio Profesional Electoral en Nuevo León.

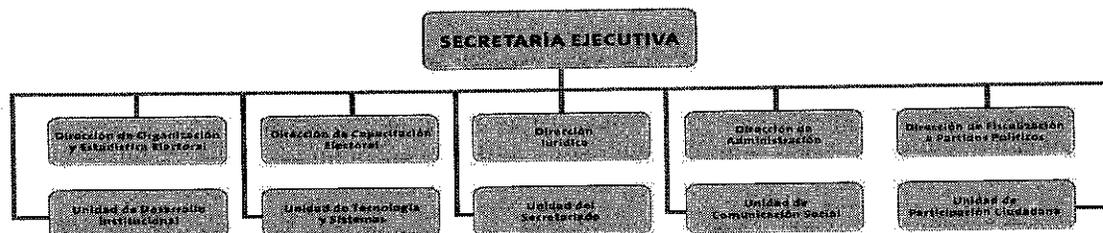
El objeto de éste es contar con el personal profesional especializado para el cumplimiento de las funciones y obligaciones que tiene la Comisión, y está integrado por un Consejero Presidente y seis Consejeros Electorales designados por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), que funcionan como cuerpo colegiado; y una Secretaría Ejecutiva a cargo de un equipo técnico administrativo:

Consejero Presidente:	Dr. Mario Alberto Garza Castillo
Consejera Electoral	Mtra. Miriam Guadalupe Hinojosa Dieck
Consejera Electoral	Ing. Sara Lozano Alamilla
Consejera Electoral	Lic. Claudia Patricia de la Garza Ramos
Consejero Electoral	Lic. Rocío Rosiles Mejía
Consejero Electoral	Mtro. Alfonso Roiz Elizondo
Consejero Electoral	Mtro. Luigui Villegas Alarcón
Secretaría Ejecutiva	Lic. Héctor García Marroquín

La Secretaría Ejecutiva es la encargada de:

- a) Auxiliar a la Comisión Estatal Electoral en la substanciación de los recursos que se interpongan contra los actos de la misma, informar oportunamente de sus resoluciones y, en su caso, remitir los expedientes al Tribunal Electoral del Estado.
- b) Preparar los proyectos de documentación electoral y ejecutar los acuerdos relativos a su impresión y distribución.
- c) Llevar el archivo de la Comisión Estatal Electoral.
- d) Llevar el libro de registro de los partidos políticos, el de las asociaciones políticas y el de los candidatos de los partidos políticos y expedir copias certificadas de estos registros.
- e) Organizar el funcionamiento de los Centros de Capacitación Electoral, así como preparar las jornadas de divulgación y capacitación.
- f) Preparar y someter a la consideración de los miembros de la Comisión Estatal Electoral el proyecto de calendario electoral y de programa de trabajo ajustado a los plazos de Ley.
- g) Llevar un libro foliado y autorizado con la firma de los miembros de la Comisión, en donde se registren los nombramientos de los funcionarios, empleados de los Organismos Electorales.
- h) Realizar los estudios estadísticos, así como dar a conocer la estadística electoral por sección, municipio, distrito y estatal, una vez concluido el proceso electoral.
- i) Rendir un informe mensual de sus actividades a la Comisión Estatal Electoral.
- j) Proponer la revisión de los reglamentos y demás disposiciones de carácter electoral.
- k) Las demás que le sean conferidas por la Ley, por el Reglamento Interno de la Comisión Estatal Electoral o por las disposiciones generales dictadas por la misma.

La Secretaría Ejecutiva se integra a su vez por las siguientes direcciones:



Aportaciones del Estado:

La Comisión, opera con recursos provenientes del Gobierno Estatal de Nuevo León, por lo que sus ingresos dependen de la Autorización de Entes Externos, es decir, la Comisión no genera ingresos propios para sufragar sus programas de trabajo, por lo que está condicionada en su totalidad a las condiciones económicas y financieras que impongan o afecten al Presupuesto de Egresos Estatal, aprobado por el H. Congreso del Estado.

Régimen fiscal:

La Comisión no es sujeto del Impuesto Sobre la Renta (ISR), por ser un Organismo Público y Autónomo del Gobierno del Estado de Nuevo León. Las disposiciones fiscales, en particular la Ley del Impuesto Sobre la Renta, establece que estos organismos solamente tendrán la obligación de retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta, cuando realicen pagos terceros, así como exigir la documentación que reúna requisitos fiscales, en términos de dicha Ley.

Marco Jurídico:

La normatividad fundamental que sustenta la organización y funcionamiento de la Comisión es la siguiente:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado de Nuevo León.
- Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.
- Ley de Participación Ciudadana para el Estado de Nuevo León.
- Ley General de Partidos Políticos.
- Ley General en Materia de Delitos Electorales.
- Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional.
- Ley Electoral para el Estado de Nuevo León.
- Ley del Servicio Profesional Electoral de Nuevo León.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Nuevo León.
- Ley de Responsabilidades de Servidores Públicos del Estado de Nuevo León.
- Código Fiscal del estado de Nuevo León.
- Ley de Hacienda del Estado de Nuevo León.
- Ley de Administración Financiera para el Estado de Nuevo León.
- Ley de General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).
- Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Estado de Nuevo León.
- Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Estado de Nuevo León.
- Ley de Justicia Administrativa para el Estado de Nuevo León.

2. **BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que tiene por objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos.

De acuerdo a los plazos establecidos es a partir del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, que los entes están obligadas a presentar sus estados financieros y la información correspondiente apegados a esta nueva normatividad.

La Comisión emite su **Manual de Contabilidad Gubernamental** el 24 de mayo de 2015, mismo que entró en vigor a partir de esa fecha y que fue actualizado por última vez el 31 de marzo de 2017, con el objeto de proporcionar a la administración de la Comisión una herramienta metodológica y normativa que permita aterrizar de manera armonizada, el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, al nivel de afectación de la Comisión, asegurando con ello el cabal cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de los acuerdos emitidos por CONAC.

El **Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG)** se integra por los apartados siguientes:

- i. Características del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental.
- ii. Sistema de Contabilidad Gubernamental. (SCG)
- iii. Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.
- iv. Necesidades de información financiera de los usuarios.
- v. Cualidades de la información financiera a producir.
- vi. Estados presupuestarios, financieros y económicos a producir y sus objetivos.
- vii. Definición de la estructura básica y principales elementos de los estados financieros a elaborar.

Las normas que se refieren a la valoración de los activos y el patrimonio de los entes públicos, que permiten definir y estandarizar los conceptos básicos de valuación contenidos en las normas particulares aplicables a los distintos elementos integrantes de los estados financieros, forman parte de este MCCG.

En forma supletoria a las normas de la Ley de Contabilidad y a las emitidas por el CONAC, se aplicarán las siguientes:

- a) La Normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental;
- b) Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (International Public Sector Accounting Standards Board, International Federation of Accountants -IFAC-), entes en materia de Contabilidad Gubernamental;
- c) Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

El **Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG)** está conformado por el conjunto de registros, procedimientos, criterios e informes estructurados sobre la base de principios técnicos comunes destinados a captar, valorar, registrar, procesar, exponer e interpretar en forma sistemática, las transacciones, transformaciones y eventos identificables y cuantificables que, derivados de la actividad económica y expresados en términos monetarios, modifican la situación patrimonial de los entes públicos en particular y de las finanzas públicas en general. El SCG, al que deberán sujetarse la Comisión, registrará de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública, así como otros flujos económicos. De igual forma, generará periódicamente estados financieros confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables, expresados en términos monetarios.

Los **Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental**, tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa, los cuales se enuncian a continuación:

- Sustancia Económica.
- Entes Públicos.
- Existencia Permanente.
- Revelación Suficiente.
- Importancia Relativa.
- Registro e Integración Presupuestaria.
- Consolidación de la Información Financiera.
- Devengo Contable.
- Valuación.
- Dualidad Económica.
- Consistencia.

Los estados financieros adjuntos cumplen con las disposiciones establecidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) conforme a lo dispuesto por el Manual de Contabilidad Gubernamental, y a las leyes Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y Orgánica de la Administración Pública Federal, para mostrar una presentación razonable de la situación financiera del Organismo.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES NORMAS CONTABLES Y PRESUPUESTALES.

La Comisión preparó sus Estados Financieros conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Normatividad aplicable emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) las cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la validación de algunas partidas incluidas en los Estados Financieros, y para hacer las revelaciones que se requieren presentar en los mismos. La administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados son las adecuadas en las circunstancias, aun cuando su efecto final puede llegar a diferir del efecto de dichas hipótesis.

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación.

Con la entrada en vigor, a partir del 1º de enero de 2008, de las disposiciones establecidas en la Norma de Información Financiera B-10 "Efectos de la inflación", emitido por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF), la Comisión no aplicó el método integral para reconocer los efectos en la inflación en los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, en atención a que se está en un entorno económico no inflacionario debido a que la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores fue inferior al 26%, tal como lo establece la citada Norma de Información Financiera.

El porcentaje de inflación acumulada de los tres ejercicios anteriores a los del ejercicio de 2017, son los siguientes:

<u>Ejercicios</u>	<u>2017</u>
2015	2.13%
2016	3.36%
2017	6.77%
Suma	12.26%

b) Efectivo y Equivalentes.

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal.

c) Derechos a recibir efectivo o equivalentes.

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses.

d) Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

Representa el monto de todo tipo de bienes muebles, inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, cuando se realicen por causas de interés público.

Los terrenos representan el valor de tierras, terrenos y predios urbanos baldíos, campos con o sin mejoras necesarios para los usos propios del ente público.

Otros bienes inmuebles representan el monto de las adquisiciones de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, no incluidos en las cuentas anteriores.

Los Bienes Muebles representan el monto de los bienes muebles requeridos en el desempeño de las actividades del ente público.

Se registran al costo de adquisición y la depreciación se calculará considerando el costo de adquisición del activo depreciable o amortizable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica, registrándose en los gastos del período, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial por el servicio que está dando el activo, lo cual redundará en una estimación adecuada de la utilidad en un ente público lucrativo o del costo de operación en un ente público con fines exclusivamente gubernamentales o sin fines de lucro, y en una cuenta complementaria de activo como depreciación o amortización acumulada, a efecto de poder determinar el valor neto o el monto por depreciar o amortizar restante.

Cálculo de la depreciación o amortización:

Costo de adquisición del activo depreciable o amortizable (Menos) Valor de deshecho
Vida Útil

- 1) Costo de adquisición: Es el monto pagado de efectivo o equivalentes por un activo o servicio al momento de su adquisición.
- 2) Valor de desecho: Es la mejor estimación del valor que tendrá el activo en la fecha en la que dejará de ser útil para el ente público. Esta fecha es la del fin de su vida útil, o la del fin de su vida económica y si no se puede determinar es igual a cero.
- 3) Vida útil de un activo: Es el período durante el que se espera utilizar el activo por parte del ente público.

Los parámetros de vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos son los siguientes

ACTIVOS	AÑOS DE VIDA UTIL	% DE DEPRECIACIÓN ANUAL
Muebles de oficina y estantería.	10	10
Muebles, excepto de oficina y estantería.	10	10
Equipo de cómputo y de tecnologías de la información.	3	33.3
Equipos y aparatos audiovisuales.	3	33.3
Cámaras fotográficas y de video.	3	33.3
Vehículos y equipo terrestre.	5	20
Maquinaria y equipo industrial	10	10
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial.	10	10
Equipo de comunicación y telecomunicación.	10	10
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos.	10	10
Otros equipos.	10	10
Edificios, Construcciones e Instalación.	30	3.3

La Depreciación acumulada de bienes muebles representa el monto de la depreciación de bienes muebles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

La Comisión realiza el levantamiento físico del inventario de los bienes muebles e inmuebles. Dicho inventario se concilia con el registro contable de los mismos. En el caso de los bienes inmuebles, no podrá establecerse un valor inferior al catastral que le corresponda.

e) Impuestos a la Utilidad.

La Comisión Estatal Electoral de Nuevo León no es sujeto al pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR), por lo tanto, no se determina impuesto causado y/o diferido por ISR, como es requerido por la NIF D-4 "Impuestos a utilidad".

f) Obligaciones Laborales al Retiro.

Las primas de antigüedad que se cubren al personal se determinan con base en lo establecido en la Ley Federal de Trabajo (LFT). Asimismo, la LFT establece la obligación de hacer ciertos pagos al personal que deje presentar sus servicios en ciertas circunstancias.

Los cálculos se realizaron en el mes de noviembre de 2017.

Los costos de pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación, se reconocen anualmente con base en cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado utilizando hipótesis financieras en términos nominales. Los costos derivados de ausencias compensadas, como lo son las vacaciones, se reconocen de forma acumulativa por la que se crea la provisión respectiva.

g) Hacienda pública / Patrimonio.

Las aportaciones recibidas en el período por parte del Gobierno del Estado de Nuevo León se presentan clasificadas en el patrimonio no restringido.

Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido.

Representa las aportaciones, con fines permanentes, del sector público que incrementan la Hacienda Pública / Patrimonio del ente Público, así como los efectos identificables y cuantificables que le afecten de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

Hacienda Pública / Patrimonio Generado.

Representa la acumulación de resultados de la gestión de ejercicios anteriores, incluyendo las aplicadas a reservas, resultados del ejercicio en operación y los eventos identificados y cuantificables que le afectan con los lineamientos emitidos por el CONAC.

h) Reconocimiento de los ingresos por aportaciones.

La Comisión reconoce los ingresos por aportaciones estatales conforme se devengan o se cobre la partida presupuestal.

i) Reconocimiento de gastos.

La Comisión reconoce sus gastos conforme se devengan.

4. **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES.**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el rubro se integra como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Efectivo en caja	\$ 150,000	\$ 75,000
Efectivo en bancos	308,218	199,621
Inversiones temporales	177,436,534	153,647,036
Depósitos de fondo de terceros en garantía	3,605,686	2,608,982
	<u>\$ 181,500,438</u>	<u>\$ 156,530,639</u>

Efectivo en Caja y Bancos: Consiste principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques para la operación diaria de la entidad.

Inversiones Temporales: Las inversiones son a corto plazo es decir a un plazo menor a 3 meses, las cuales se originan por los excedentes de efectivo con disponibilidad inmediata. Se valúan a su valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

Depósitos de fondo de terceros en garantía: Corresponde al fondo de ahorro de los empleados de la Comisión.

5. **DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES.**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integra como sigue:

<u>Cuenta</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Seguros de Autos	\$ 622,495	\$ 511,576
Otros deudores	28,252	171,323
Total	<u>\$ 650,747</u>	<u>\$ 682,899</u>

Seguro de Autos, corresponde a la prestación otorgada al personal de planta, cuyo importe se va descontando vía nómina.

Otros Deudores, corresponde primordialmente al depósito realizado a la Comisión Federal de Electricidad por la contratación del servicio de energía eléctrica en los locales para las Comisiones Municipales Electorales.

6. **DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS.**

El importe corresponde a servicios contratados para diversos eventos del organismo y dicho saldo se cancela en los meses subsecuentes de acuerdo a su programación.

<u>Cuenta</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Anticipo a Proveedores o Contratistas	\$ 113,824	\$ 116,613

7. OTROS ACTIVOS CIRCULANTES.

El saldo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 por la cantidad de \$ 277,952 y \$ 202,072 respectivamente, corresponde a los depósitos en garantía por el arrendamiento de 20 locales para uso de Comisiones Municipales Electorales, Bodega y CFE.

8. BIENES MUEBLES, INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las inversiones se integran como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Edificios	12,399,746	12,399,746
Total Bienes Inmuebles	\$ 12,399,746	\$ 12,399,746
Mobiliario y Equipo de Administración	46,802,736	60,608,636
Mobiliario y Equipo Educativo	10,314,418	9,516,150
Equipo de Transporte	12,889,349	13,051,566
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	16,574,397	14,780,351
Total Bienes Muebles	86,580,900	97,956,703
Total Licencias de software	10,773,462	10,341,427
Depreciación y Amortización	(81,863,150)	(86,196,998)
Bienes Muebles e Inmuebles e Intangibles Neto	\$ 27,890,958	\$ 34,500,878

9. CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integra como sigue:

<u>Cuenta</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Proveedores	\$ 2,134,289	\$ 11,533,613
Retenciones y contribuciones por pagar	8,486,608	9,100,692
Otras cuentas por pagar	1,140,571	673,627
Otras provisiones	3,646,278	24,922
Total Cuentas por pagar corto plazo	\$ 15,407,746	\$ 21,332,854

(A) Al 31 de diciembre de 2017 el saldo de Proveedores se integra por \$ 2,134,289 saldo que representa las operaciones del organismo, mismo que se liquidará en los meses subsecuentes de acuerdo a su programación.

- (B) Respecto a las Retenciones y Contribuciones por Pagar por \$ 8,486,608 corresponden a las remuneraciones realizadas al personal, así como a las contribuciones por pagar ejercidas en el mes de diciembre de 2017, dicho importe se paga en enero de 2018.
- (C) La cantidad de \$ 1,140,571 corresponde primordialmente a los depósitos realizados de manera cautelar para atender observaciones por los trabajos de fiscalización de la Cuenta Pública del ejercicio 2015.
- (D) La cantidad de \$ 3,646,278 corresponde al Fondo de Ahorro y de Retiro retenido a los empleados del organismo de acuerdo a las prestaciones autorizadas.

10. PROVISIONES A LARGO PLAZO (OBLIGACIONES LABORALES AL RETIRO).

La Comisión reconoce la NIF D-3 "beneficios a los empleados", vigente a partir del 1ro de enero del 2008, sustituyendo al anterior Boletín D-3 "Obligaciones laborales". La NIF D-3 establece tres tipos de beneficios a los empleados: directos a corto y largo plazo, al término de la relación laboral y por retiro.

El Pasivo y el costo anual de dichos son calculados por actuarios independientes mediante el Método de Crédito Unitario Proyectado utilizando hipótesis financieras en términos nominales. Los costos derivados de ausencias compensadas, como lo son las vacaciones, se reconocen de forma acumulativa por la que se crea la provisión respectiva.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el pasivo por obligaciones laborales registrado asciende a \$ 9,713,254 y \$ 8,607,734 respectivamente.

El saldo del pasivo laboral de \$ 9,713,254 corresponde a la valuación actuarial del pasivo generado por los beneficios al retiro y por terminación al 31 de diciembre de 2017 de acuerdo con los lineamientos establecidos en la NIFD-3, el importe se compone de la provisión de indemnización por \$ 8,299,152 y de la provisión para la prima de antigüedad por \$ 1,414,102.

A continuación, se presentan las cifras relevantes de las obligaciones laborales derivado del estudio actuarial para ejercicio 2017.

Beneficios por Terminación y Retiro:

<u>Concepto</u>	<u>2017</u>
(Pasivo)/Activo Neto por Beneficios Definidos	\$ (9,713,254)
Costo Neto del Periodo (CNP)	\$ 2,761,071
Información Adicional	
Número de empleados	179
Antigüedad promedio	7.51 años
Personas dadas de baja	15
Personas de nuevo ingreso	18
Nómina Anual (Salario Base)	\$ 71,310,049
Tasa de descuento	8.00%
Esperanza de vida laboral promedio	14.65

11. APORTACIONES CON RECURSOS ESTATALES.

Para atender sus objetivos, anualmente el Gobierno de Estado le asigna un presupuesto para aplicarse a los gastos de operación.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integra como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Transferencias de la Tesorería del Estado	\$ 407,000,001	\$ 346,999,996

Presupuesto anual aprobado por el H. Congreso del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, fue de \$ 357,000,000 publicado en el Periódico Oficial del Estado N° 167-II de fecha viernes 30 de diciembre de 2016, Ley de Egresos del Estado de Nuevo León 2016.

Adicionalmente se recibió depósito por ampliación presupuestal por \$ 50,000,000, cuyos importes fueron recibidos de la siguiente manera \$ 25,000,000 en fecha 01 de agosto y \$ 25,000,000 en fecha 01 de noviembre de 2017.

12. OTROS INGRESOS.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integra como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Intereses sobre inversión a corto plazo	\$ 8,242,712	\$ 5,312,722
Otros ingresos	1,961,209	1,092,548
	<u>\$ 10,203,921</u>	<u>\$ 6,405,270</u>

El importe al 31 de diciembre de 2017 de \$ 10,203,921 corresponde a ingresos acumulados por los siguientes conceptos: Intereses correspondientes a la inversión diaria que realiza el organismo una vez que se cubre su operación diaria; y en Otros Ingresos, mayormente corresponde a la devolución de remanente del ejercicio 2015 transferido por el Instituto Nacional Electoral, el importe fue de \$ 1,817,704.

13. AYUDAS SOCIALES Y TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO.

Al 31 de diciembre de 2017, el importe de las prerrogativas y/o recursos asignados a los Partidos Políticos del Estado de Nuevo León, fue de \$ 179,394,280 el cual se registró en el Estado de Actividades en el rubro de Ayudas Sociales, dicho monto se integra de la siguiente manera:

<u>Partido Político</u>	<u>2017</u>
Partido Acción Nacional	\$ 55,901,654
Partido Revolucionario Institucional	48,659,836
Partido del Trabajo	13,613,382

Partido Verde Ecologista	16,868,715
Partido Movimiento Ciudadano	24,532,913
Partido Nueva Alianza	14,335,557
Partido Encuentro Social	4,239,764
Partido Rectitud, Esperanza Demócrata	1,242,459
	<u>\$ 179,394,280</u>

Al cierre de 2016 el monto de las prerrogativas y/o recursos asignados a los Partidos Políticos del Estado de Nuevo León por \$ 171,161,340 fue registrado dentro del Estado de Actividades en el rubro de Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público.

14. ENTORNO FISCAL.

La Comisión no es sujeto del Impuesto Sobre la Renta, por ser un Organismo Autónomo Independiente y Ciudadano del Gobierno del Estado de Nuevo León. Las disposiciones fiscales, en particular la Ley del impuesto sobre la renta, establece que estos organismos solamente tendrán la obligación de retener y enterar el impuesto sobre la renta, cuando realicen pagos terceros, así como exigir la documentación que reúna requisitos fiscales, en términos de dicha Ley.

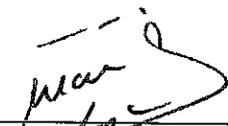
15. CONTINGENCIAS.

- a) Por los impuestos federales, que la Comisión está obligado a retener a terceras personas, los cuales están sujetos a revisión por parte de las autoridades fiscales, durante un periodo de cinco años. Bajos ciertas circunstancias dicho plazo podrá ampliarse hasta diez años.
- b) Los provenientes de responsabilidades de derecho laboral en relación con los contratos de trabajo de sus empleados.

16. RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN.

Estas notas forman parte integrante de los estados financieros que se acompañan, los que fueron autorizados por su emisión el 31 de marzo de 2018, por el Dr. Mario Alberto Garza Castillo en su carácter de Consejero Presidente y por el Dr. Manuel Rubén Domínguez Mena en su carácter de Director de Administración.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Dr. Mario Alberto Garza Castillo
Consejero Presidente



Dr. Manuel Rubén Domínguez Mena
Director de Administración